



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00233717-UNC-ME#FCM - Turnos Extra Abril para alumnos de 5to año de Medicina

VISTO:

- Las presentes actuaciones en las que los Consejeros Estudiantiles de la Agrupación REM, Ciencias Médicas, en las que elevan la solicitud para la habilitación de un turno de examen excepcional en el mes de abril de 2026 para los/as alumnos/as de 5° año de la Carrera de Medicina;

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado permitirá a los/as estudiantes de 5° año de la Carrera de Medicina ingresar en el próximo llamado para realizar la Práctica Final Obligatoria de la Carrera;
- Que la Secretaría de Asuntos Estudiantiles ha otorgado el visto bueno a dicha solicitud;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
AD REFERÉNDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:

Art. 1°: Autorizar un turno de examen EXCEPCIONAL en el mes de abril de 2026 para las asignaturas de 5° año de la Carrera de Medicina, de acuerdo al siguiente detalle:

5° AÑO	ABRIL
Clínica Médica II	24
Clínica Quirúrgica II	23
Clínica Otorrinolaringológica	23
Clínica Urológica	22
Traumatología y Ortopedia	23
Clínica Infectológica II	23
Clínica Obstétrica y Perinatología	22
Clínica Pediátrica	23
Medicina Preventiva y Social II	22
Medicina Legal y Toxicología	24

Art. 2º: Registrar y Comunicar.